



293

ORDINARIO B/N° _____/

ANT. : Reunión de constitución de Grupo de Trabajo Nacional Consenso de Montevideo 12 de enero 2017.

MAT. : Agenda reuniones marzo Trabajo Intersectorial.

SANTIAGO, 24 ENE 2017

DE : SUBSECRETARIO DE SALUD PÚBLICA

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con agradecer vuestra valiosa concurrencia a la reunión de constitución del Grupo de Trabajo Nacional Consenso de Montevideo, el pasado 12 de enero, me permito precisar puntos de agenda próxima:

1. Debido a la citación previa realizada por Consejo Nacional ODS, para este jueves 26 de enero, se suspende la reunión de Consenso de Montevideo para esa fecha.
2. Se ha coordinado debidamente las dos sesiones de marzo con el Consejo Nacional ODS, para las fechas jueves 9 marzo y 23 marzo, ambas a partir de las 10.00 hrs. a 11.30hrs. en Monjitas 565 7° piso oficina 706, DIPRECE, Ministerio de Salud.
3. Con el fin de contar con vuestra revisión técnica sectorial del desarrollo, implementación y medición de indicadores propuestos, les haremos llegar vía correos electrónicos a los puntos focales de cada subsecretaría de estado, el archivo actualizado de acuerdo a la última versión recibida desde CEPAL, con el fin de contar en marzo con dicho tamizaje definido según responsables. Asimismo, quedará actualizado próximamente en link de Minsal (mantener mayúsculas en usuario y contraseña):

<http://diprece.minsal.cl/consenso-montevideo-2017/>

Usuario: Consenso

Contraseña: Consenso2017

4. Por otra parte, en atención al llamado de ONU a la participación de organizaciones civiles, ONGs, y del sector académico, es del mayor interés que desde cada Subsecretaría se cuente con un listado de referentes propuestos con este alcance, a fin de coordinar dicha línea de participación.

Para cualquier consulta o información dirigirse al Sr. Carlos Espinoza – carlos.espinoza@minsal.cl, asesor DIPRECE.

Saluda cordialmente a Ud.,

DR. TITO PIZARRO QUEVEDO
SUBSECRETARIO (S) DE SALUD PÚBLICA

Distribución:

- Subsecretario Ministerio de Relaciones Exteriores - Edgardo Riveros Marín, Diego Araya, Andres Borlone y Fernando Contardo.
- Subsecretario Ministerio de Desarrollo Social - Juan Faúndez Molina
- Subsecretario Ministerio del Interior - Mahmud Aleuy, Karen Meier.

- Subsecretario Ministerio del Interior Prevención del Delito- Óscar Carrasco Carrasco, Alejandra Martínez, Patricia Gonzalez
- Subsecretaria Ministerio de Economía - Natalia Piergentili Domenech, Fernando Krell.
- Subsecretario Ministerio de Justicia y Derechos Humanos - Nicolás Mena Letelier / Sra. Lorena Fries Monleón, Fernando Gyi.
- Subsecretaria Ministerio de la Mujer y Equidad General- Bernarda Pérez Carrillo, Tatiana Hernández, Paulina Cid, Patricia Rojas y Loreto Maza
- Subsecretaria Ministerio de Educación- Valentina Quiroga Canahuate, Roberto Schurch, Carlos Soto y Constanza Wielma
- Subsecretario Ministerio del Trabajo- Francisco Díaz Verdugo. Eiel Hasson, Fernanda Terminié, Gonzalo Cid.
- Subsecretaria Ministerio del Trabajo y Previsión Social- Jeannette Jara Román
- Subsecretario Ministerio de Vivienda y Urbanismo- Iván Leonhardt Cardenas, Barbara Richards y Eugenio Espinoza.
- Subsecretario Ministerio Secretaria General de Gobierno- Omar Jara Aravena, Daniel Contreras.
- Subsecretario Ministerio Secretaria General de la Presidencia- Gabriel de la Fuente Acuña, Rodrigo Cárcamo, Carlos Martínez, Silvia Fernandez.
- Subsecretario Ministerio del Medio Ambiente- Marcelo Mena Carrasco, Francisca Fariás, Contance Nalegach y Rodrigo Pizarro
- Subsecretaria Ministerio de Energía- Jimena Jara Quilodrán. Francisco Merino.
- Subsecretaria Ministerio de Obras Públicas- Sergio Galilea Ocon, Lorena Monares y Daniela Sepúlveda.
- Subsecretario Ministerio de Transporte - Carlos Melo Riquelme, Romanette Soto y Matías Scholl
- Subsecretario Ministerio de Minería- Erich Schnake, Cristina Carvallo y María Isabel Pardo
- Subsecretaría Consejo Nacional de la Cultura y las Artes- Eduardo Oyarzun y Claudia Fuenzalida
- Subsecretaría de Salud Pública
- Subsecretaría de Redes Asistenciales
- Jefa División de Prevención y Control de Enfermedades.